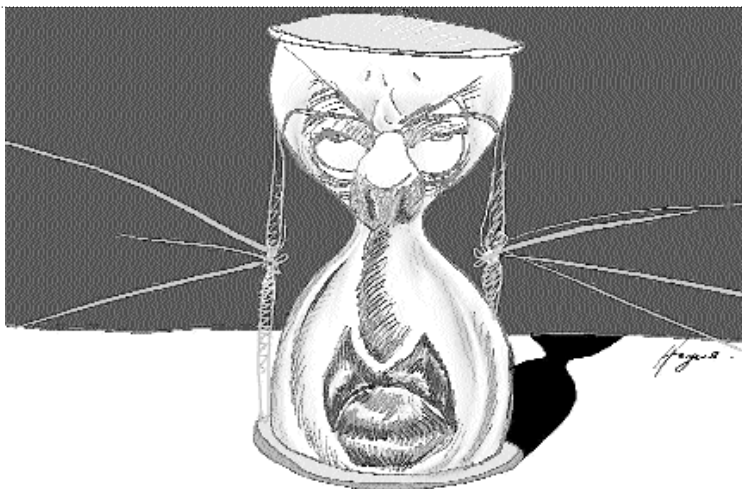


la columna DE RAMON DIAZ

SOBRE ESTO Y AQUELLO

La adopción del sistema republicano implica que los ciudadanos acepten vincularse mutuamente mediante lazos dialécticos. Dicho de otro modo: en una república es esencial que la comunidad resuelva sus problemas mediante discusión racional, tanto en el ámbito de las instituciones políticas como a través del ejercicio de las libertades de prensa, de palabra y de reunión. Eventualmente las decisiones se adoptarán por mayoría, dentro de los límites constitucionales, pero esto —típico de la democracia— no excluye el arbitraje de la razón universal. Se vuelve indispensable que ninguna decisión mayoritaria opere la preclusión definitiva en ninguna con-



¿Por qué el gobierno actual, cuyo jefe sin duda comprende la urgencia de las reformas que otrora propuso, las posterga indefinidamente?

La esencia del sistema

troveria. O sea que las minorías podrán plantear una y otra vez una misma propuesta, por más que los conteos de votos les hayan sido adversos. No hay cosa juzgada en los foros republicanos.

En forma concentrada esta idea puede verse mediante una sentencia de Lucano: "La causa victoriosa agradó a los dioses, pero la derrotada a Catón." (Victrix causa diis placuit sed victa Catoni). Catón en este contexto representa el derecho de las minorías a no darse por vencidas en su esfuerzo de persuasión, así como la soberanía suprema de la razón universal. Nuestra Constitución registra la opción del pueblo uruguayo por la forma democrática republicana de gobierno. La democracia supone que la suma de sufragios zanja en cada ocasión el diferendo, pero el componente republicano asegura que el veredicto sólo será definitivo en la augusta corte de la historia. La cita que procede es de Hanna Arendt, que la ha repetido en varias obras. En una de ellas afirma: "Ése es el espíritu del republicanismo."

Estas apreciaciones teóricas están preñadas de consecuencias

prácticas. Máxime en un país donde no se discute nada y sólo se sabe contar los votos. Ante una propuesta, por buena que sea, la carencia de un apoyo mayoritario se toma como una objeción válida, y la propuesta no ve nunca la luz pública. Más aún: la propuesta puede ser más que buena; puede ser necesaria. Pero si carece de apoyo político, de todos modos se la descarta. Si se recibe información de que dos trenes marchan por la misma vía en direcciones opuestas, no se puede intentar el desvío de ninguno de ellos si no existe al respecto el grado requerido de consenso político.

Cuando se produce la catástrofe, ¿cómo reacciona la ciudadanía? Irracionalmente. Queda sumida en un mar de confusiones. Uno de los aspectos que encuentro más patéticos entre los que revelan las imágenes que, pasando por un momento a Argentina, transmite diariamente la TV, es que la gente no sabe por qué protesta. Obviamente quieren retornar a una situación pasada que los mantenía libres de sus angustias actuales, pero no entienden que ese retorno es por el momento imposible. Peor aún, no

saben por qué razón el mundo en que vivían se hundió bajo sus pies. Los economistas bien informados sí sabían que el colapso era difícilmente evitable ya antes de la asunción de De la Rúa; que la deuda pública había alcanzado un nivel tal que su servicio se había vuelto imposible en las condiciones recesivas en que la economía argentina había caído desde la devaluación del real de enero de 1999, y sólo una rápida reanudación del crecimiento económico podría haber aportado la salvación. De la proposición explicativa básica —un país no puede dejar que se le acumule una deuda que sólo podrá servir en caso de mantenerse indefinidamente las condiciones de auge económico, es decir, de una situación eminentemente sujeta a fluctuaciones— la población argentina no ha recibido del debate político la menor idea.

Mi propósito no es hoy escribir sobre Argentina, pero su caso es tan semejante al nuestro —apenas la población argentina no ha recibido del debate político la menor idea. Mi propósito no es hoy escribir sobre Argentina, pero su caso es tan semejante al nuestro —apenas con un desfase temporal— que nos resulta altamente pertinente. Nuestro problema es, como el de nuestros vecinos lo fue en su momento, de doble faz: por un lado reducir el dé-

ficit fiscal, para evitar la acumulación de deuda pública, cercano ya el momento en que se volverá inmanejable; por el otro, recuperar la confianza de los agentes económicos, nativos y del exterior, para que retorne la inversión y con ella el crecimiento, y a través de él, de la recaudación.

Por lo tanto las medidas que se imponen poseen un carácter dual. Tienen una cara aritmética —tantos o cuantos millones al año— y otra cara no cuantitativa, sino cualitativa. Detrás del ahorro de tantos o cuantos millones, los potenciales inversores deben percibir un hecho nuevo, una transformación radical, la conversión de la economía y del país en sendas nuevas entidades. En las mentes de aquellos debe encenderse una lucecita: algo pasó por fin en la margen izquierda del Plata; ya no es el país donde nunca pasa nada; las cosas ya no se hacen "a la uruguayaya", sino con firmeza, sin vacilaciones, y con una pizca de osadía. Es en este sentido que alguien del FMI, volviendo sobre el caso argentino, dijo que eran necesarias medidas de las que "duelen". Desgraciadamente, el consejo fue reci-

bido con indignación por el gobierno de Buenos Aires, quien acotó que nadie tiene que decirles cómo ni cuánto tienen que sufrir. Es cierto que nadie tiene nada que enseñarles a los políticos argentinos en cuanto a hacer sufrir a la población, pero de lo que se trataba era de tomar medidas que les dolieran específicamente a ellos por su impopularidad, y demostrasen la seriedad de sus propósitos.

El Uruguay tiene indudable necesidad de tomar medidas drásticas sobre el tamaño del Estado y su burocracia, no sólo por su impacto fiscal en sí mismo, sino además para convencer a los inversores potenciales de que esta vez la reforma va en serio. Es algo que nunca van a conseguir prometiendo cosas como la reducción de la flota de automotores, ni de los viajes oficiales, ni la reducción de la evasión fiscal, todas actitudes beneméritas, pero que ya han sido prometidas innumerables veces sin consecuencia duradera alguna. La clase de medidas requerida es, por ejemplo, la eliminación de todos los monopolios estatales, un objetivo que en su momento el presidente Jorge Batlle se trazó para el año 2001, pero que fue difiriéndose sine die, o para un remoto futuro, como la liberación de la importación de destilados del petróleo, que quedó relegada para el año 2006, cuando el gobierno será otro, sabe Dios cuán diferente.

¿Por qué es que el gobierno actual, cuyo jefe sin duda comprende la urgencia de las reformas que otrora propuso, las posterga ahora indefinidamente? Las opiniones más calificadas lo atribuyen a la falta de apoyo político. Como lo decía al comienzo: es inadmisibles que el presidente renuncie a propiciar las políticas que cree necesarias sólo porque no parecen tener los votos necesarios para ser adoptadas por el parlamento. Si las propusiera, y las explicase, y defendiese, con su reconocida capacidad de comunicación, dentro de un plan coherente, y enfatizase el peligro que enfrentamos si nos negamos a ellas, al menos los uruguayos sabrían a qué atenerse en la hora amarga de padecer las consecuencias de su rechazo. No sería ya su sino el de protestar y batir cacerolas y arrojar piedras a los bancos, indignados sin causa, presas de pasiones peleadas con la razón. Y si algún gobierno futuro intentase imputar las calamidades a una economía de mercado, cuando en realidad provenían de su negación, el recuerdo de aquella lucha, sólo aparentemente vana, proyectaría sobre el posible camino de salida una luz que hoy les falta a nuestros vecinos.